ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO

IMPORTANCIA QUE TIENE LA EXALTACIÓN DE GRADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Cuando se termina los ciclos académicos correspondientes es importante premiar los logros obtenidos por los estudiantes según cronograma académico de actividades a través de diplomas y reconocimientos alusivos a la terminación exitosa de estos procesos. También se busca estimular la búsqueda de más conocimiento a los estudiantes que han culminado de manera satisfactoria estas etapas académicas para que tenga un mejor proceso en su formación académica y profesional.

En síntesis, los bienes para exaltaciones juegan un papel imprescindible en el correcto desarrollo y funcionamiento del entorno académico.

CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA EXALTACIÓN DE GRADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- **Bienestar:** Para el desempeño de las funciones académicas, en aras del cumplimiento de los fines misionales de la INSTITUCION EDUCATIVA, se requiere el suministro de kits de grado para la sede educativa.

- **Desempeño:** Con la exaltación de grado, se incentiva y reconoce al estudiante, docente y actividades académicas para dar conocimiento y la buena marcha del ciclo académico culminado, ello permite que la IE aumente el desempeño de las actividades académicas que se realizan dentro de cada sede educativa.

- **Productividad:** Los eventos académicos son una parte integral de este proceso, ya que proporcionan un espacio para el intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes, docentes y la comunidad educativa en general, estos eventos no solo fortalecen los lazos entre los miembros de la comunidad educativa, sino que también fomentan el desarrollo académico y personal de los estudiantes al ofrecerles la oportunidad de compartir y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso educativo.

- **Progresión:** Fomentar a través de la integración espacios de conocimiento y sana convivencia, que refuercen valores tales como el respeto, la tolerancia, la amistad, el trabajo en equipo entre otros, actitudes que hacen de un individuo un ser integral que impacte a la sociedad.

Regulatorio:

- **NTC 6047 del 11/12/2013.** Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en NORMA TÉCNICA COLOMBIANA - NTC 4176 25-06-1997, *Documentación, Elaboración de Certificados y Constancias*.
- Decreto 180 del 29 de enero de 1981 - por el cual se dictan normas sobre la expedición y registro de títulos y certificaciones en educación preescolar; *básica primaria; básica secundaria y media vocacional*.
- Ley 140 de 1994 - Por la cual se reglamenta la publicidad exterior visual en el territorio Nacional.
- Proyecto Educativo Institucional

Técnico:

La adquisición por suministro de exaltaciones de grados, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General:

- Reconocer el cumplimiento del ciclo académico culminado de manera satisfactoria por parte de los estudiantes de la institución educativa y brindar un reconocimiento, así mismo, apoyar los procesos académicos con el material de impresión adecuados para su óptimo desarrollo.

Objetivo Específico:

- Reconocer el cumplimento satisfactorio de los ciclos académicos del grado undécimo a través de kits de grado. De igual manera, el apoyo de los eventos académicos con material impreso buscando incentivar la búsqueda de conocimiento para sus futuros procesos académicos.

Ficha Técnica:

El presente cuadro establece las descripciones de los suministros, de cada producto, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Paquete de grado para grado undécimo: *Diploma en papel de seguridad nacarado italiano de 220gr con escudo de Colombia repujado impresos en tinta indelebles con seguridad luz ultravioleta tamaño octavo, por estudiante según Modelo de la Institución. * Dos (2) actas de grado por estudiante en papel de seguridad con luz ultravioleta, según Modelo de la Institución *Carpeta de tres cuerpos, recubierta en papel holográfico con impresión full color, grabado mate, borlas y logo en UV, escudo en impresión dorado en espejo. (colores Verde, Vinotinto y Azul)	141
2	Carpetas para ley general de archivo elaborada en papel propalcote de 320 grms, tamaño 1/8, impresas a un solo color, troqueladas con grafa y huecos para legajar.	600
3	Talonarios: (Citación de padres) Elaborados en papel químico, original y copia a una sola tinta tamaño media carta.	15
4	Talonarios: (Autorización de salidas para estudiantes) Elaborados en papel químico, original y copia a una sola tinta tamaño media carta.	15
5	Talonarios: (Excusas) Elaborados en papel químico, original y copia a una sola tinta tamaño media carta.	15
6	Empastado en papel de encuadernación (Color a convenir); marcación en lomo y portada en texto letras doradas	12
7	Duplicado Diplomas más actas de años anteriores	10

Nota: Cada producto adquirido debe estar debidamente empacado al momento de la entrega de acuerdo con la descripción y cada uno de los elementos técnicos descritos deben estar completas para garantizar el buen desarrollo del evento.

Lugar de Entrega: Sede Principal de la Institución Educativa, ubicada en el Km1 vía Purificación – Saldaña en Purificación – Tolima.

Población Beneficiaria: Comunidad educativa.

Plazo: SETENTA Y CUATRO (74) DÍAS CALENDARIO, previa suscripción del acta de inicio.

Código de la UNSPSC:

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción	Código
Diploma o Certificados Educativos	60101600

OBJETO: ADQUISICIÓN POR SUMINISTRO DE KITS DE GRADO Y DEMAS PRODUCTOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y EXALTACION DE LOS LOGROS ACADEMICOS DE LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA PEREZ Y ALDANA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA.

PRESUPUESTO OFICIAL: SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS $ 7.967.645 M/CTE INCLUYE IVA.

FORMA DE PAGO: DOS (2) PAGOS de acuerdo con la ejecución del contrato así: PRIMER PAGO por el 50% de los bienes recibidos a satisfacción y un SEGUNDO PAGO por el 50% restante, cada uno con informe de ejecución con los soportes respectivos por parte del contratista, entre los que debe estar la constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; y la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.